

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-01 Transferencias del Gobierno y otros recursos Propios								
<p style="text-align: center;">ORIGEN</p> <p>Transferencia del Gobierno, del período, aprobada mediante Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario para el ejercicio Económico del año 2012, publicado en Alcance Digital N°106 de la Gaceta 244 del 20/12/2011, Ley 9019.</p> <p style="text-align: center;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">¢2,370.57</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">2,371.11</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">2,342.38</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">28.73</td> </tr> </table>	Aprobado	¢2,370.57	Ingresos reales	2,371.11	Gastos reales	2,342.38	Superávit	28.73	<p style="text-align: center;">RECURSOS LIBRES</p> <p>Monto Presupuestado: ¢2,370.57 El monto presupuestado corresponde a la Transferencias del Gobierno del período, superávit acumulado al período anterior e intereses ganados en cuenta corriente:</p> <p>Ingreso Real: ¢2,371.11: ¢2,273.88 millones correspondiente a aportes del período. 95.18 :Corresponden al superávit acumulado del período 2011 , 2.05 : intereses del período ganados en cuenta corriente y otros ingresos no especificados</p> <p>Ejecutado: ¢2,342.38, en los siguientes rubros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones ¢1,806.42 Pago de salarios y sus respectivas cargas sociales del personal de oficinas centrales y personal asignado a las diferentes regiones, incluye el pago del salario escolar realizado en el mes de enero, aguinaldo, suplencias y las dietas a miembros Junta Directiva, al mes de diciembre del 2012. • Servicios ¢375.77 Incluye el pago de los gastos operativos institucionales por concepto de alquiler del edificio oficinas centrales, servicios públicos (agua, telecomunicaciones y electricidad) contratos (vigilancia, limpieza, médico de empresa), pago a observadores de las estaciones meteorológicas, estudios hidrogeológicos, publicación de contrataciones, pago de la prima de seguro de riesgos del trabajo y póliza del seguro de vehículos, pago de auditoria externa, capacitación a funcionarios, alimentación miembros de Junta Directiva según las sesiones realizadas, viáticos dentro del país, mantenimiento y reparación: de equipo de oficina, de la flotilla vehicular, equipo de comunicación, equipo y programas de cómputo y deducibles de vehículos en caso de accidentes, Canon por servicio de Regulación a la ARESEP. • Materiales y suministros ¢33.70 Pago de combustibles y repuestos para la flotilla vehicular, tintas para fotocopiadores, impresoras y plotter,
Aprobado	¢2,370.57								
Ingresos reales	2,371.11								
Gastos reales	2,342.38								
Superávit	28.73								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

	<p>artículos de oficina para uso en oficinas centrales y productos de papel y cartón, materiales eléctricos, materiales metálicos, materiales de plástico, compra de madera para tacos en labores de la cuadrilla de topografía, otros materiales y productos de uso en la construcción utilizados en labores de mantenimiento y reparación del edificio oficinas centrales, compra de zapatos para personal de campo y personal del taller.</p> <ul style="list-style-type: none">• Bienes duraderos ₡8.00 Incluye la compra de 10 ventiladores de pie y una sumadora para ser usado en oficinas centrales, compra de fax, comprar de equipo de cómputo, equipo deshumidificador para uso en archivo central, adquisición e instalación de alarmas y construcción de mejoras en edificio oficinas Región Central Oriental.• Transferencias corrientes ₡118.49 Incluye el pago de incapacidad por enfermedad y becas a funcionarios que se encuentran en brecha cumpliendo con requisitos según cada puesto, así como la liquidación laboral de un funcionario de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica (DIGH), por terminación de nombramiento, además el pago del 40% del superávit acumulado al período anterior al INTA y 3% del superávit acumulado del período anterior a la Comisión Nacional de Emergencia y pago de la Cuota a Organismos Internacionales. <p>Superávit Al 31 de diciembre se refleja un superávit en esta fuente de recursos de ₡28.73 millones.</p> <p>RESUMEN Al 31 de diciembre los ingresos representaron un 100.02% del monto presupuestado y los egresos un 98.81%. Los egresos con respecto a los ingresos un 98.79%.</p>
--	---

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

Ejecución Presupuestaria (millones)	<u>RECURSOS ESPECÍFICOS</u> Fuente de financiamiento FF-01 Superávit recursos Transferencia del Gobierno								
<p style="text-align: center;">ORIGEN</p> <p>Superávit según liquidación de presupuesto al 31 de diciembre del 2011</p> <p style="text-align: center;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">¢ 89.73</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">215.90</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">12.50</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">203.39</td> </tr> </table>	Aprobado	¢ 89.73	Ingresos reales	215.90	Gastos reales	12.50	Superávit	203.39	<p>Monto Presupuestado: ¢89.73</p> <p>La incorporación de estos recursos al presupuesto institucional 2012, se tramitó mediante presupuesto extraordinario PRE-001-2012, aprobado por la Contraloría y Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria mediante oficios N° 03046 DFOE-AE-0094 y STAP-0603-2012 respectivamente, cuya finalidad es atender compromisos tramitados a finales del período 2011 y que serán efectivos en el 2012, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contratación de un consultor para revisión de información, en la elaboración de un modelo matemático del el Valle Central. <p>Ingreso Real: ¢215.90, Corresponde a un superávits del período anterior 2011, y el monto que se subejecutó en la partida de remuneraciones producto de la aplicación del oficio STAP-CIRCULAR-0241-2012.</p> <p>Ejecutado: ¢12.50</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Se realizó el pago correspondiente los servicios profesionales, para el desarrollo e implementación de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información, además incluye el pago de un consultor para la revisión de toda la información existente en todas las instituciones, con el objetivo de recopilar, analizar y validar información hidrogeológica existente de los acuíferos del Valle Central, para desarrollar un modelo matemático, compromisos que quedaron pendiente al finalizar el período 2011. <p>Superávit ¢203.39</p> <p>Al 31 de diciembre del 2012 se refleja un superávit en esta fuente de recursos de ¢126.17, monto que corresponde a la aplicación de la Directriz 13-H, el mismo se mantiene como superávit sin incorporar, según oficio STAP 0519-2012 de los cuales ¢77.2 corresponden a la partida remuneraciones que según oficio STAP-CIRCULAR-0241-2012, la misma indica que no podrán tomar sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas de la partida presupuestaria remuneraciones, para incrementar cualquier otro gasto durante el ejercicio económico de 2012 .</p>
Aprobado	¢ 89.73								
Ingresos reales	215.90								
Gastos reales	12.50								
Superávit	203.39								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

	<p>RESUMEN</p> <p>Al 31 de diciembre 2012, los ingresos representaron un 240.61 5% y los egresos un 14% del monto presupuestado y los gasto con respecto a los ingresos un 0.06%.</p>								
Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-02 BCIE-PROGIRH								
<p>ORIGEN</p> <p>Contrato de préstamo N° 1709 entre el Gobierno de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración Económica, cuyo objetivo es continuar con desarrollo humano sostenible, mediante la gestión integrada de los recursos hídricos y servicios estratégicos para la conservación y la producción agropecuaria, procurando eficiencia económica, desarrollo social con equidad y sustentabilidad ambiental.</p>	<p>Monto Presupuestado: ₡4,400.93 Monto presupuestado al momento de elaborar el POI-Presupuesto 2012 La Contraloría General de la República como la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria, imprueban la aplicación (gastos) en ₡3,870.26 de recursos de inversión, por exceder el límite de gasto, monto que se trasladó a sumas sin asignación presupuestaria. Realizadas las gestiones finalmente se aprobó la autorización de ampliación al límite de gasto por la suma de ₡2,225.77 millones según oficio STAP-1182-2012, del 16 de mayo del 2012. La incorporación al presupuesto institucional de estos recursos de proyectos de inversión BCIE-PROGIRH, se realizó mediante modificación presupuestaria MOP-002, aprobada por Junta Directiva mediante Acuerdo N° 4405 en Sesión Ordinaria #615-12, celebrada el día 21 de mayo del 2012, además incluye la presupuestación de ₡46.07 millones del superávit acumulado del período 2011.</p> <p>Ingresos Real: ₡1,130.02</p> <p style="padding-left: 40px;">Ingresos del período ₡729.63 millones Superávit del período anterior ₡400.39 millones</p> <p>Ejecutado: ₡782.17, en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienes duraderos: ₡417.41 Incluye el pago por la compra de licencias de Software para sistemas operativos de servidores, sistemas operativos de estaciones de trabajo y Software de escritorio, según orden de compra 055-12 a la empresa IPL Sistemas, y compra de vehículos para utilizados en actividades propias del PROGIRH, según órdenes de compra 128-2012 y 239-2012, construcción de infraestructura de riego y drenaje en los proyectos Ajenjal, Pipo Ortiz, Coopesilencio y Miravalles. • Transferencias corrientes: ₡364.76 La ejecución en esta subpartida corresponde al pago de indemnizaciones para cubrir la adquisición de derechos de paso para la construcción del Canal de Sur, Tramo II y la Red secundaria de canales en los Subdistritos de Riego Lajas y Abangares. 								
<p style="text-align: center;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">₡4,400.93</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">1,130.02</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">782.17</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">347.86</td> </tr> </table>	Aprobado	₡4,400.93	Ingresos reales	1,130.02	Gastos reales	782.17	Superávit	347.86	
Aprobado	₡4,400.93								
Ingresos reales	1,130.02								
Gastos reales	782.17								
Superávit	347.86								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

	<p>Superávit Al 31 de diciembre 2012, se refleja un superávit en esta fuente de recursos de ¢347.86</p> <p>RESUMEN</p> <p>Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos representaron un 25.68% y los egresos un 17.77% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 69%.</p>														
Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-03 Contrapartida –PROGIRH														
<p>ORIGEN</p> <p>Transferencia del Gobierno recursos de la Contrapartida Local aprobados mediante Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario para el ejercicio Económico del año 2012, publicado en Alcance Digital N°106 de la Gaceta 244 del 20/12/2011, Ley 9019. La incorporación de estos recursos tiene como finalidad cubrir gasto operativo y salarios del personal incremental del PROGIRH.</p> <p style="text-align: center;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr><td>Aprobado</td><td style="text-align: right;">¢ 538.41</td></tr> <tr><td>Ingresos reales</td><td style="text-align: right;">538.41</td></tr> <tr><td>Gastos reales</td><td style="text-align: right;">487.42</td></tr> <tr><td>Superávit</td><td style="text-align: right;">50.99</td></tr> </table>	Aprobado	¢ 538.41	Ingresos reales	538.41	Gastos reales	487.42	Superávit	50.99	<p>Monto Presupuestado: ¢538.41 Monto que corresponde a ingresos de la transferencia del período ¢466.16 y superávit del período anterior ¢72.25.</p> <p>Ingresos Real: ¢538.41</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr><td style="text-align: right;">Recursos del período</td><td style="text-align: center;">:</td><td style="text-align: right;">¢466.16</td></tr> <tr><td style="text-align: right;">Superávit acumulado del período anterior</td><td></td><td style="text-align: right;">¢72.25</td></tr> </table> <p>Ejecutado: ¢487.42, en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones ¢372.26 Pago de salarios y sus respectivas cargas sociales del personal incremental contratado para apoyar la ejecución de infraestructura de riego y drenaje en las diferentes regiones así como la realización de estudios hidrogeológicos, incluye el pago del salario escolar realizado en el mes de enero y pago de aguinaldo realizado en el mes de diciembre. • Servicios ¢59.15 Incluye el pago de peajes, publicaciones de contrataciones de proyectos, impresión de documentos, viáticos y transporte dentro del país por concepto de las giras que realizan los funcionarios, en atender la ejecución de las obras Programa de Gestión Integral de Recursos Hídricos (PROOGIRH), pago de la póliza de seguros de riesgos profesionales, pago de contratación de servicios de prospección arqueológica en el Canal del Sur Tramo II y contratación de servicios para clasificación de archivos en la Región Central Oriental. 	Recursos del período	:	¢466.16	Superávit acumulado del período anterior		¢72.25
Aprobado	¢ 538.41														
Ingresos reales	538.41														
Gastos reales	487.42														
Superávit	50.99														
Recursos del período	:	¢466.16													
Superávit acumulado del período anterior		¢72.25													

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

publicado en Alcance Digital N°106 de la Gaceta 244 del 20/12/2011, Ley 9019, estos recursos tiene como finalidad cubrir gasto operativo y salarios del personal incremental del Proyecto Limón Ciudad Puerto.

Presupuesto

Aprobado	¢136.14
Ingresos reales	176.93
Gastos reales	110.58
Superávit	66.34

Ejecutado: ¢110.59, en los siguientes rubros:

- **Remuneraciones** **¢43.47**
 Pago de salarios y sus respectivas cargas sociales del personal incremental para la ejecución de las obras del Proyecto Limón Ciudad Puerto incluye el pago del salario escolar realizado en el mes de enero y pago de aguinaldo realizado en el mes de diciembre.
- **Servicios** **¢59.15**
 Incluye el pago de servicios peajes, servicios de telecomunicaciones, publicación de contrataciones de documentos, impresión de documentos, viáticos y transporte dentro del país por concepto de las giras que realizan los funcionarios, en atender actividades propias del Proyecto Limón Ciudad Puerto, pago de servicios contratados en topografía para el levantamiento topográfico en Canal Santa Rosa Proyecto Limón Ciudad Puerto, según Licitación Abreviada 2011 LA-000019-OC y el pago de capacitación a funcionarios, pago de la póliza de seguros de riesgos profesionales y seguro de vehículos asignados al proyecto Limón Ciudad Puerto.
- **Materiales y suministros** **¢6.32**
 El gasto corresponde al pago de combustibles de los vehículos asignados al proyecto Limón Ciudad Puerto, productos de papel cartón, tintas y pintura fluorescente para labores de topografía y adquisición de herramientas(machete y cinta métrica)
- **Bienes duraderos** **¢1.57**
 Adquisición de teléfono celular para uso en la Gerencia, fue necesario sustituir el que se tenía por problemas de comunicación, equipo de oficina y cómputo para los funcionarios del Proyecto Limón Ciudad Puerto.
- **Transferencias corrientes** **¢0.05**
 Incluye el pago de incapacidad por enfermedad al personal incremental de Limón Ciudad Puerto.

Superávit

Al 31 de diciembre se refleja un superávit en esta fuente de recursos de ¢66.34 millones, de los cuales ¢18.90 millones corresponde a la partida remuneraciones que según oficio STAP-CIRCULAR-0241-2012, señala que no podrán tomar sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas de la partida presupuestaria remuneraciones, para incrementar cualquier otro gasto durante el ejercicio económico de 2012 y ¢47.44 millones que corresponde a otras partidas.

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

	<p>RESUMEN Al 31 de diciembre los ingresos representaron un 129.96% y los egresos un 81.22% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 62.5%.</p>								
<p>Ejecución Presupuestaria (millones)</p>	<p>Fuente de financiamiento FF-09 Plan de reactivación a la producción nacional</p>								
<p>ORIGEN Superávit acumulado al 31 de diciembre del 2011, asignados para reactivar la producción nacional</p> <p style="text-align: right;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">¢16.62</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">59.60</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">16.34</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">43.26</td> </tr> </table>	Aprobado	¢16.62	Ingresos reales	59.60	Gastos reales	16.34	Superávit	43.26	<p>Monto Presupuestado: ¢16.62 Superávit acumulado al 31 de diciembre del 2011</p> <p>Ingresos Real: ¢59.60 Superávit acumulado del período anterior ¢59.60</p> <p>Ejecutado: ¢16.34, en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios ¢16.34 El monto ejecutado con estos recursos corresponde al cuarto y quinto pago del contrato de la Evaluación Arqueológica de la Red de Canales de la continuación del Canal del Sur Tramo, correspondiente al tercer avance e informe final de la evaluación arqueológica conclusión trabajo de campo, además incluye el pago correspondiente a mantenimiento de obras en el Distrito de Riego Arenal Tempisque y mantenimiento de equipo. <p>Superávit Al 31 de diciembre se refleja un superávit en esta fuente de recursos de ¢43.26, y son resultado de la aplicación de la Directriz 13-H, monto que deberá mantenerse como superávit sin incorporar, según oficio STAP 0519-2012.</p> <p>RESUMEN Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos representaron un 358.51% y los egresos un 98.26% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 27.41%</p>
Aprobado	¢16.62								
Ingresos reales	59.60								
Gastos reales	16.34								
Superávit	43.26								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-04 Convenio SENARA-Municipalidad de Santa Cruz								
<p style="text-align: center;">ORÍGEN</p> <p>Estos recursos corresponden al superávit acumulado al 31 de diciembre del 2011. Corresponde a un saldo convenio interinstitucional, firmado entre SENARA y la Municipalidad de Santa Cruz para la realización de los estudios en el manejo sostenible del recurso hídrico en el Cantón de Santa Cruz, corresponde a un saldo de dicho Convenio</p> <p style="text-align: center;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">¢0.74</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">0.74</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">0.00</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">0.74</td> </tr> </table>	Aprobado	¢0.74	Ingresos reales	0.74	Gastos reales	0.00	Superávit	0.74	<p>Monto Presupuestado: ¢0.74 El saldo se incorporará mediante presupuesto extraordinario, para cubrir actividades de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica, según Convenio.</p> <p>Ingresos Real: ¢0.74 Superávit acumulado del período anterior ¢0.74</p> <p>Ejecutado: ¢0.00</p> <p>Superávit Al 31 de diciembre del 2012, se refleja un superávit de ¢0.74 millones.</p>
Aprobado	¢0.74								
Ingresos reales	0.74								
Gastos reales	0.00								
Superávit	0.74								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-06 Tarifas DDRAT COM								
<p>ORIGEN Tarifas que se cobran en el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT), por Servicios de riego y de agua para piscicultura, de acuerdo con la Resolución RRG-6367 de la ARESEP, publicada en la Gaceta N° 54 del 16 de marzo del 2007. Corresponde a la porción de la Cuota de Operación y Mantenimiento (COM)</p> <p style="text-align: right;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">¢959.44</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">933.63</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">903.09</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">30.54</td> </tr> </table>	Aprobado	¢959.44	Ingresos reales	933.63	Gastos reales	903.09	Superávit	30.54	<p>Monto Presupuestado: ¢959.44 Correspondiente a ingresos del período de la Cuota Operación y Mantenimiento (COM) ¢926.11, intereses ganados cuenta corriente ¢6.00 y superávit acumulado del período anterior ¢27.32 presupuestado como una proyección de superávit del 2011.</p> <p>Ingresos Real: ¢933.63</p> <p style="padding-left: 20px;">¢900.36 ingresos del período 27.33 :Corresponden al superávit acumulado del período 2011, 5.94 : intereses del período ganados en cuenta corriente</p> <p>Ejecutado: ¢903.09 en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones ¢698.05 Pago de salarios y sus respectivas cargas sociales del personal del Distrito de Riego Arenal Tempisque, incluye el pago del salario escolar realizado en el mes de enero y pago de aguinaldo en el mes de diciembre 2012. • Servicios ¢149.91 Incluye el pago de alquiler de maquinaria para construir talud de la margen izquierda del río Cañas y reparación de canales, servicios públicos (agua, telecomunicaciones y electricidad) contratos (vigilancia, limpieza, médico de empresa), transporte de materiales para reparación de canales, contratos de operación del Sector Higueón contratación 2011CD-000007-DDRAT viáticos y transporte dentro del país correspondiente a las giras que realizan los funcionarios del DRAT en razón de las actividades propias del Distrito, mantenimiento y reparación del edificio, mantenimiento y reparación de la flotilla vehicular, mantenimiento y reparación de obras Limpieza y mejoras Canal CS-12 Lajas, reparación bordo Rio Cañas y extracción de sedimentos Quebrada Cangrejal, mantenimiento de compuertas Subdistrito Piedras, reparación ramal CO-37 en Canal Oeste y reparación de daños en drenajes del Canal Bagatzí, mantenimiento y reparación de caminos, pago de las pólizas de seguro de riesgos profesionales y seguro de vehículos y pago del Canon a la ARESEP.
Aprobado	¢959.44								
Ingresos reales	933.63								
Gastos reales	903.09								
Superávit	30.54								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y suministros ¢52.98 Pago de combustibles, tintas fotocopiadoras, impresoras, productos farmacéuticos, materiales y productos metálicos, materiales y suministros productos eléctricos y telefónicos, materiales y productos de plásticos y otros materiales y productos de uso en la construcción, repuestos y accesorios para la flotilla vehicular y maquinaria, útiles y materiales de oficina, productos de papel y cartón y otros materiales y suministros • Bienes duraderos ¢2.16 Incluye la adquisición de equipo para la estación meteorológica para uso del DRAT. <p>Superávit Al 31 de diciembre del 2012, se refleja un superávit de ¢30.54, de los cuales ¢28.74 millones corresponde a la partida remuneraciones que según oficio STAP-CIRCULAR-0241-2012, señala que no podrán tomar sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas de la partida presupuestaria remuneraciones, para incrementar cualquier otro gasto durante el ejercicio económico de 2012 y ¢1.8 millones que corresponde a otras partidas.</p> <p>RESUMEN Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos representaron un 97.31% y los egresos un 94.13% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 96.73%</p>
	Fuente de financiamiento FF-07 Tarifas DRAT CRI
Ejecución Presupuestaria (millones)	Monto Presupuestado: ¢83.31 Correspondiente a ingresos del período de la Cuota Recuperación de la Inversión (CRI)
ORÍGEN	Ingresos Real: ¢86.75 86.75 ingresos del período
Tarifas que se cobran en el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT), por Servicios de riego y de agua para piscicultura, de acuerdo con la Resolución RRG-6367 de la	

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

ARESEP, publicada en la Gaceta N° 54 del 16 de marzo del 2007. Corresponde a la porción de la Cuota de Recuperación de Inversiones (CRI)

Presupuesto

Aprobado	¢83.31
Ingresos reales	86.75
Gastos reales	73.58
Superávit	13.17

Ejecutado: ¢73.58, en los siguientes rubros:

- **Materiales y suministros ¢12.84**

Comprende la adquisición de adquisición de 10 láminas de hierro de 1.22x2,44 m y 6mm de espesor, de 18 angulares de 40x40 de 6 mm y 22 angulares de 50x50x6 mm para reconstrucción de compuertas metálicas, compra de 172 bolsas de cemento de 50 kg, adquisición de 24 m³ de material selecto para acabado y protección de toma en canal CS-12-1 y adquisición de 340 m² de geomembrana para colocar en canal CO-13-3

- **Bienes duraderos ¢60.74**

Se realizaron las siguientes inversiones:

- Compra de vehículo estilo Pick up, marca Mitsubishi, modelo L200 GLX turbo, año 2012
- Reconstrucción de componente metálicos y de concreto en red de riego Subdistrito Cañas
- Reconstrucción de dos tramos de revestimiento y una caja de toma en el canal CC6, Subdistrito Cañas
- Reconstrucción de bordo izquierdo del Canal Higuerón en el Subdistrito Lajas
- Reconstrucción de Cubierta (techo) edificio oficinas administrativas de la dirección del DRAT
- Reconstrucción de revestimientos posteriores a caídas en ocho sitios de la red de riego del Sector Lajas 12, Subdistrito Lajas
- Reconstrucción de 4,9 km de drenajes en las partes bajas de los proyectos Reajuste, San Ramón y Playitas
- Reconstrucción de 20 compuertas y componentes metálicos con mejoras en concreto para protección de las mismas en Lajas 12, Subdistrito Lajas
- Construcción paso de alcantarilla para la parcela 66 en el Proyecto Falconiana subdistrito Cabuyo
- Reconstrucción de una caja de distribución grande con dos tomas y represa y zampeado de salida y llegada CS-10-1
- Reconstrucción de 550 m de camino en el final de CL-2 en el Subdistrito Cabuyo
- Reconstrucción general Caseta de Guardas; Techo, servicio sanitario, pintura
- Construcción de dos represas para facilitar el riego a las parcelas 216 y 237 en los canales CO7-2-3-3 y CO7-2-3-3-2, Subdistrito Piedras
- Reconstrucción de cuatro compuertas pequeñas e intalación de 10 sistemas de seguridad en compuertas de Subdistritos Cañas y Lajas
- Construcción de 30 compuertas y 42 corazas para candados de seguridad en el Subdistrito Piedras

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

- Construcción de 10 puentes peatonales en el Subdistrito Piedras
- Reconstrucción de tramo de tubería en canal CS-12-6
- Reconstrucción de cuatro compuertas grandes de la toma del Traslase del Rpio Cañas a la Quebrada Cangrejal y dos compuertas medianas en el Canal CS-12-4
- Construcción de cuatro puentes peatonales para la operación de compuertas
- Reconstrucción de una represa en el canal CO7-2-3-3
- Construcción de una represa para facilitar el riego a las parcelas 213-215 y 218 en el canal CO7-2-3-3 , Subdistrito Piedras
- Reconstrucción de tramo del canal CS-6
- Construcción de cuatro puentes peatonales, Subdistrito Piedras
- Construcción de talud y bordo de protección en toma de trasvase río Cañas a sector Higuerón
- Reconstrucción de bordo de protección en toma del Traslase del Río Cañas a la Quebrada Cangrejal
- Construcción de toma de parcela 287
- Reconstrucción de estructuras en canal CS-12 y compra de materiales
- Reconstrucción de 10,59 kilómetros de drenajes y zanjas laterales en Subdistritos Piedras y Cabuyo
- Reconstrucción de una caja de distribución con una toma en canal CS-10-1, Subdistrito Cañas
- Compra de una motocicleta marca Yamaha para uso de los canaleros.

Superávit

Al 31 de diciembre del 2012, se refleja un superávit de ₡13.17 en esta fuente de financiamiento, monto que será incorporado mediante presupuesto extraordinario para atender inversión en el Distrito.

RESUMEN

Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos representan un 104.13% del monto presupuestado y los egresos un 88.32%. Los egresos con respecto a los ingresos un 84.81%

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-08 Tarifas ASUB (Venta de Otros Servicios)								
<p>ORÍGEN Tarifas que se cobran por venta de servicios: Perforación de pozos, dictamen general, dictamen detallado, consulta de pozos, clima y aforos, aprobadas por la Contraloría General de la República, Gaceta N° 90 del 12 de mayo del 2008.</p> <p style="text-align: right;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">¢ 46.60</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">49.01</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">44.79</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">4.22</td> </tr> </table>	Aprobado	¢ 46.60	Ingresos reales	49.01	Gastos reales	44.79	Superávit	4.22	<p>Monto Presupuestado: ¢46.60 Correspondiente a ingresos del período</p> <p>Ingresos Real: ¢49.01</p> <p style="padding-left: 40px;">41.40 ingresos del período 7.61 :Corresponden al superávit acumulado del período 2011</p> <p>Ejecutado: ¢44.79, en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Remuneraciones ¢44.79 Pago de salarios y sus respectivas cargas sociales, salario escolar pagado en el mes de enero, correspondiente a dos plazas ubicadas en la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica (DIGH). Estas plazas fueron aprobadas para atender el servicio que presta la DIGH a los usuarios. • Servicios Pago de peajes a funcionarios de la Dirección de Investigación y Gestión Hídrica, según las giras realizadas en la elaboración de estudios. <p>Superávit Al 31 de diciembre del 2012 se refleja un superávit por un monto de ¢4.22 dentro de los cuáles ¢1.57 corresponde la partida remuneraciones que según oficio STAP-CIRCULAR-0241-2012, señala que no podrán tomar sobrantes o remanentes que se produzcan en las diferentes subpartidas de la partida presupuestaria remuneraciones, para incrementar cualquier otro gasto durante el ejercicio económico de 2012</p> <p>RESUMEN Al 31 de diciembre los ingresos representan un 105.16% y los egresos un 96.10% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 91.39%</p>
Aprobado	¢ 46.60								
Ingresos reales	49.01								
Gastos reales	44.79								
Superávit	4.22								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-14 Recuperación de Inversiones								
<p>ORÍGEN Recursos provenientes de recuperación de inversiones por financiamiento otorgado a Sociedades de Usuarios para la construcción de infraestructura en proyectos de riego y drenaje en pequeñas áreas.</p> <p style="text-align: right;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Asignado</td> <td style="text-align: right;">¢ 61.09</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">54.19</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">44.00</td> </tr> <tr> <td>Superávit</td> <td style="text-align: right;">10.19</td> </tr> </table>	Asignado	¢ 61.09	Ingresos reales	54.19	Gastos reales	44.00	Superávit	10.19	<p>Monto Presupuestado: ¢61.09 Correspondiente a ingresos del período ¢37.58, y superávit acumulado del período anterior ¢23.51 presupuestado como una proyección de superávit del 2011.</p> <p>Ingresos Real: ¢54.19</p> <p style="margin-left: 40px;">18.10 :Ingresos del período 34.96 :Corresponden al superávit acumulado del período 2011 , 1.13 : intereses del período ganados en cuenta corriente</p> <p>Ejecutado: ¢44.00, en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>• Servicios ¢18.70 Corresponde al pago de peajes que se paga en carreteras y viáticos según las giras que realizan los funcionarios de las diferentes regiones, transporte dentro del país, mantenimiento y reparación de los vehículos y la póliza del seguro de vehículos y marchamos, gastos asociados en atención seguimiento de los proyectos de riego y drenaje en cada una de la regiones.</p> <p>• Materiales y suministros ¢18.06 El gasto realizado corresponde al pago de combustible y repuestos de los vehículos asignados a las giras que realizan los funcionarios a proyectos de riego y drenaje en cada Región para el control y seguimiento de los mismos, papelería y materiales de oficina, tintas para impresoras, puntero laser y cintas métricas para uso en la Región Central Occidental.</p> <p>• Bienes duraderos ¢7.24 Corresponde a la compra de teléfono celular para el Director del INDEP, ya que el teléfono utilizado estaba presentando problemas de comunicación, compra de fotocopidora para ser utilizada en la Dirección de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos INDEP, y adquisición del siguiente equipo para uso de la Región Central Occidental: Ventilador, computadora portátil y medidor laser de distancias.</p>
Asignado	¢ 61.09								
Ingresos reales	54.19								
Gastos reales	44.00								
Superávit	10.19								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

	<p>Superávit Al 31 de diciembre del 2012, se refleja en esta fuente de financiamiento un superávit por la suma de ₡10.19, monto que corresponde a la aplicación de la Directriz 13-H, superávit que deberá mantenerse como superávits sin incorporar, según oficio STAP 0519-2012.</p> <p>RESUMEN Al 31 de agosto del 2012 los ingresos representaron un 88.7% y los egresos un 72.02% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 81.19%</p>								
Ejecución Presupuestaria (millones)	Fuente de financiamiento FF-15 Convenios SENARA-IDA								
<p style="text-align: center;">ORÍGEN</p> <p>Corresponde a los ingresos por concepto del superávit acumulado al 31 de diciembre 2011, producto del convenio interinstitucional, firmado entre SENARA y el IDA por la suma de ₡400.0 millones, para la construcción de obras de riego y drenaje en Asentamientos Campesinos del IDA</p> <p style="text-align: center;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Aprobado</td> <td style="text-align: right;">₡0.24</td> </tr> <tr> <td>Ingresos reales</td> <td style="text-align: right;">0.22</td> </tr> <tr> <td>Gastos reales</td> <td style="text-align: right;">0.23</td> </tr> <tr> <td>Déficit</td> <td style="text-align: right;">0.01</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">ORÍGEN</p> <p>Convenio de Cooperación</p>	Aprobado	₡0.24	Ingresos reales	0.22	Gastos reales	0.23	Déficit	0.01	<p style="text-align: center;">Convenio IDA-Senara ₡400.0 millones</p> <p>Monto Presupuestado: ₡0.24 El saldo se incorporará mediante presupuesto extraordinario, para ser devueltos al IDA, mediante transferencia</p> <p>Ingresos Real: ₡0.22 0.22 :Corresponden al superávit acumulado del período 2011</p> <p>Ejecutado: ₡0.23 Corresponde a la devolución de un remanente al IDA del Convenio de los ₡ 400 mill.</p> <p>Superávit Al 31 de diciembre se refleja un déficit por la suma de ₡0.01</p>
Aprobado	₡0.24								
Ingresos reales	0.22								
Gastos reales	0.23								
Déficit	0.01								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

<p>Interinstitucional entre el Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) y el Instituto de Desarrollo Agrario para la rehabilitación de la red de canales de drenaje en los asentamientos del IDA en el eje Palmar Sur – Río Claro y sus áreas de influencia, por un monto de ₡670.0 millones.</p>	<h3 style="text-align: center;">Convenio IDA-Senara Región Brunca</h3> <p>Monto Presupuestado: ₡75.88 Correspondiente al superávit acumulado del período anterior como una proyección de superávit del 2011.</p> <p>Ingresos Real: ₡85.04</p> <p style="margin-left: 40px;">83.73 :Corresponden al superávit acumulado del período 2011 1.31 : intereses del período ganados en cuenta corriente</p> <p>Ejecutado: ₡65.80, en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios ₡2.19 Corresponde a pagos realizados por los servicios de limpieza en las oficinas de la Región Brunca, con la empresa RILYON S.A., viáticos e impresión de documentos así como mantenimiento y reparación de los vehículos asignados a la labores de ejecución, control y seguimiento del proyecto objeto de este convenio. • Materiales y suministros ₡2.09 Corresponde al gasto en tintas para impresora, combustibles y lubricantes y repuestos y accesorios de los vehículos asignados al proyecto, otros materiales y productos de uso en la construcción y útiles y materiales de oficina de la Región Brunca. • Bienes duraderos ₡61.52 La ejecución en esta partida corresponde a las obras de drenaje en el Eje Palmar Sur Río Claro, según estimación de obras N° 3 y N°12, con la Constructora Hermanos Brenes, y la compra de mobiliario para las oficinas de la Región Brunca. <p>Superávit Al 31 de diciembre se presenta un superávit por la suma de ₡19.24 millones, (monto que deberá ser transferido al INDER), ya que las obras producto de este convenio ya fueron ejecutadas.</p> <p>RESUMEN Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos representaron un 112.08% y los egresos un 86.72% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 77.38%</p>
--	--

Presupuesto	
Aprobado	₡ 75.88
Ingresos reales	85.04
Gastos reales	65.80
Superávit	19.24

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

<p>ORÍGEN</p> <p>Convenio de Cooperación Interinstitucional para el desarrollo de un "Programa de construcción y reconstrucción de obras de infraestructura hidroagrícola, en asentamientos del IDA en el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT), e inversión en proyectos de riego y drenaje en asentamientos ubicados en otras partes del país".</p> <p style="text-align: right;">Presupuesto</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Aprobado</td> <td style="padding: 2px; text-align: right;">¢ 336.12</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Ingresos reales</td> <td style="padding: 2px; text-align: right;">399.34</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Gastos reales</td> <td style="padding: 2px; text-align: right;">136.83</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Superávit</td> <td style="padding: 2px; text-align: right;">262.51</td> </tr> </table>	Aprobado	¢ 336.12	Ingresos reales	399.34	Gastos reales	136.83	Superávit	262.51	<p style="text-align: center;">Convenio IDA-Senara DRAT y otras regiones</p> <p>Monto Presupuestado: ¢336.12 Correspondiente al superávit acumulado del período anterior como una proyección de superávit del 2011.</p> <p>Ingresos Real: ¢399.34</p> <p style="padding-left: 40px;">390.83 :Corresponden al superávit acumulado del período 2011 8.51 : intereses del período ganados en cuenta corriente</p> <p>Ejecutado: ¢136.83, en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="margin-bottom: 10px;"> <p>• Servicios ¢12.61 Corresponde a pagos por concepto de viáticos a funcionarios de la Región Pacífico Central y mantenimiento de vehículos, según las giras en función del control, supervisión y seguimiento en la construcción del proyecto de riego Romacri, así mismo la contratación de servicios de un geólogo para el DRAT y la contratación del estudio integral de la microcuenca Quebrada la Mula en el Distrito de Riego Arenal Tempisque.</p> <li style="margin-bottom: 10px;"> <p>• Materiales y suministros ¢2.38 Monto gastado en el pago de combustible y repuestos de los vehículos asignados a la Región Pacífico Central, y Distrito de Riego Arenal Tempisque.</p> <li style="margin-bottom: 10px;"> <p>• Bienes duraderos ¢111.84 Corresponde al pago de las obras del proyecto de riego ROMACRI en la Región Pacifico Central, en cuanto a excavación y relleno de zanjas y obras de concreto, construcción de las obras del proyecto de Riego ASOMUAC en la Región Central Occidental y la reconstrucción del Canal CO-13-3-101, según orden de compra O.C. 166-2012 en el Distrito de Riego Arenal Tempisque.</p> <li style="margin-bottom: 10px;"> <p>• Transferencias de Capital ¢10.00 Corresponde a la devolución diez millones al Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), correspondiente al Acuerdo Conciliatorio, lo anterior obedece a que el IDA transfirió dicho monto para realizar la contratación de la consultoría para el manejo de la Quebrada Mula en el DRAT, habiéndose ya contemplado estos recursos</p>
Aprobado	¢ 336.12								
Ingresos reales	399.34								
Gastos reales	136.83								
Superávit	262.51								

Análisis de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento Al 31 de diciembre del 2012

(Millones de colones)

	<p>dentro del programa de proyectos de este Convenio.</p> <p>Superávit Al 31 de diciembre se presenta un superávit por la suma de ₡262.51 millones.</p> <p>RESUMEN Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos representaron un 118.81% y los egresos un 40.71% del monto presupuestado. Los egresos con respecto a los ingresos un 34.26%</p>
--	---